

## **Acta de la Junta Ordinaria de 22 de mayo de 2015. Sesión 113.**

Comienza la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en segunda convocatoria, aproximadamente a las 11 horas de la mañana del día 22 de mayo de 2015. Preside D. Manuel Jorge Bolaños Carmona en calidad de Decano, acompañado por D. Eduardo Peis Redondo en calidad de Secretario, D. Luis Gerardo Fernández Martínez, en representación del PAS. y D. Álvaro Ramos Ruiz, en representación del alumnado.

A continuación se detalla la relación de asistentes:

Aguirre Molina, Eugenio	Fernández Moreno, Juan V.	Moneda Corrochano, Mercedes de la
Bailón Elvira, Juan Carlos	García Castellano, Francisco J.	Olivares Castillo, Rafael J.
Benítez Campos, Daniel	Gómez Pérez, Francisco Javier	Peis Redondo, Eduardo
Bolaños Carmona, Manuel J.	Herrero Tavera, Joaquín M.	Ramos Ruiz, Álvaro
Carmona Castillo, Carlos	Herrera López-Cuervo, Caridad	Ruiz de Osma Delatas, Elvira
Castro Castro, Carlos	Herrero Solana, Víctor	Sánchez-Mesa Martínez, Domingo
Csanady McGreary, Pablo I. de	Jiménez Pimentel, Manuel	Senso Ruiz, José Antonio
Collantes Martín, M <sup>a</sup> Eloisa	López-Gijón, Javier	Valderrama Bonnet, Mariano J.
Escabias Machuca, Manuel	López Herrera, Antonio G.	Villén Rueda, Luis
Fernández Martínez, Luis G.	Mateos Delgado, Javier	

Excusan su asistencia los profesores Francisco Miguel Bombillar Sáenz y Pilar Martos Fernández.

Los puntos tratados según el orden del día, son los siguientes:

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Junta.**

Se ha facilitado a los miembros de la Junta copia del acta provisional de la sesión 112. Se somete dicha acta a la aprobación de la Junta, resultando aprobada por asentimiento.

### **2. Informe del Sr. Decano.**

Comienza el Sr. Decano comentando que el inicio de la acción del nuevo equipo decanal se ha dirigido a resolver muchas cuestiones que estaban pendientes. En caso de duda, se han empleado los criterios del equipo decanal anterior.

En cuestiones académicas, comentar que se ha diseñado un Plan de Ordenación Docente para el curso que viene que, como siempre, ha intentado racionalizar horarios/espacios. En abril, se han realizado los informes de calidad de las titulaciones del Centro.

En el mes de junio se reunirán todas las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad para planificar el curso próximo.

Respecto a infraestructuras, se va a proceder a renovar totalmente los laboratorios 2 y 3. Se ha procedido a encargar al Vicedecano de Asuntos Económicos e Infraestructura un estudio sobre el problema de obsolescencia de equipamiento de Comunicación Audiovisual.

Con respecto a los espacios se está estudiando la adecuación de un despacho interdepartamental y un espacio de trabajo para los alumnos. El despacho B está siendo acondicionado para el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

Relata, a continuación, el Sr. Decano las actividades culturales que se han desarrollado durante este último mes.

### **3. Debate y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente del Centro para el curso 2015-2016.**

Se han realizado los horarios para el curso 2015-2016, intentando racionalizar en lo posible algunas disfuncionalidades (como, por ejemplo, aquellas asignaturas que acababan a las 10 de la noche), procurando la no coincidencia de horarios entre optativas y buscando, en los casos en que se ha podido, el beneficio para el alumnado.

También se ha tenido especial dedicación en adecuar los espacios al contenido de algunas asignaturas, sin olvidar el número de alumnos. Los laboratorios de informática, igualmente, se han distribuido de acuerdo a criterios de necesidades específicas y número de alumnos.

El calendario de exámenes también se ha intentado racionalizar al máximo para el alumnado.

Como todos los años, el Centro está a la espera de que las guías de las asignaturas aprobadas por los distintos Departamentos sean remitidas para hacerlas públicas en la Web de la Facultad.

### **4. Debate y aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento Interno para los Trabajos de Fin de Grado.**

Presenta el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica la necesaria modificación del Reglamento Interno para los Trabajos Fin de Grado.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

### **5. Debate y aprobación, si procede, del Reglamento Interno de Régimen y Funcionamiento de la Delegación de Estudiantes del Centro.**

La Vicedecana de Estudiantes presenta el Reglamento Interno de Régimen y Funcionamiento de la Delegación de Estudiantes del Centro.

Tras una breve discusión, por iniciativa del Sr. Decano, se pospone la aprobación del mismo a una próxima Junta, ya que se considera conveniente que dicho Reglamento sea estudiado por el Gabinete Jurídico de la Delegación de Estudiantes de la Universidad de Granada.

### **6. Debate y aprobación, si procede, del apoyo de la Junta de Facultad a la "Carta de Salamanca" y otras medidas para la promoción profesional de los egresados.**

Relata el Sr. Decano, la oportunidad, los motivos y el contenido de la denominada “Carta de Salamanca”; y, la presenta como un principio de actuación para la promoción profesional de los egresados.

Tras algunos comentarios a la misma, se somete a aprobación el apoyo de la Junta a la citada declaración y se aprueba por asentimiento.

#### **7. Ruegos y preguntas.**

Siendo aproximadamente las 13 horas y no habiendo ruegos ni preguntas, se cierra la sesión.

Granada a 25 de mayo de 2015

Vº Bº

M. Jorge Bolaños Carmona  
Decano

Eduardo Peis Redondo  
Secretario